

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

7353 *Anuncio de la resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de otorgamiento de concesión administrativa a favor de la sociedad "Desarrollo del Cable, Sociedad Anónima" en el puerto de Barcelona.*

La sociedad "Desarrollo del Cable, S.A." ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa para la conexión de fibra óptica sub-estación Zona Franca con enlace 01 punto kilométrico 3.911 en avenida dels Ports d'Europa.

Lo que, de conformidad con los artículos 110.3 y 113 de la Ley de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se hace público para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente de que se trata en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sita en la planta baja, módulo Este, del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona, en horario de 8,30 a 14,30 horas, y presentar en ella cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Barcelona, 26 de febrero de 2009.- El Director General, José A. Carbonell Camallonga.

ID: A090013916-1